

ieron que las venganzas eran de Dios; y se conoce que las cosas están mejor tratadas en el dueño que en el ladrón. Lucano, hablando condicionalmente, dijo que Roma fuera feliz si á los dioses agradase tanto el cuidado de la libertad como la venganza. Y si bien el discurso se muestra estropeado, el de Tácito tiene más feo achaque, cuando afirma: «Nunca con más atroces calamidades del pueblo romano, ó con más justos juicios, fué aprobado no tener los dioses cuidado de nuestra seguridad y tenerle de nuestras venganzas.»

El doctísimo Lipsio más se muestra en estos renglones fiscal que comentador suyo. La (1) Providencia divina de todo cuida; error fué de pocos, que de nada. Mas, como no merecía por sus maldades Roma la libertad que dice Lucano, ni la seguridad que se lee en Tácito; y por los agravios que á tantos inocentes y libres habían hecho, quitando su ambición á todos la seguridad que tenían, y Dios los castigaba con ruinas tan atroces,—parecía que solo le agradaban las venganzas y que solo tenía cuidado de ellas. Y como es cosa que un hombre no puede tomar de otro legítimamente; ni en este mundo, sin Dios, un pobre de un rico, un vasallo de un rey, una ciudad de una monarquía, ni una casa de una ciudad,—Dios, que es suma justicia, atendiendo á los agravios, dispone (2) estas venganzas. Y se conoce que son (3) permisiones suyas, en que todos los grandes reinos, imperios y emperadores se han perdido por donde pensaron levantarse; y su aumento ha sido su disminución, y sus fuerzas su flaqueza. Y esto no es del discurso humano, sino sobre él, y obra de Dios, de quien se dice que es *Capientem calidum in caliditate sua*, «quien coge al astuto en su astucia;» al opuesto de los hombres, que no pueden coger á otros sino en su ignorancia desapercibida.

Sea conclusión que castigar al pecado y premiar las virtudes, solo Dios puede, en cuya jurisdicción está la alma; cuyo es por los actos libres de la voluntad uno y otro; y que las venganzas son de Dios, y que Dios lo es de las venganzas, porque él solo puede darlas y tomarlas.

Este disparate sangriento, esta rabia facinorosa, esta furia delincuente en lo divino y humano, que se intitula *Libro del Duelo*, tiene la infamia de su descendencia tan antigua como el mundo. El ángel comunero, para ser demonio fué soberbio, envidioso y ingrato; y en siéndolo, fué astuto y vengativo. Luego que perdió la honra, inventó el *duelo*; luego que perdió el estado de la gracia, inventó la *materia de estado*. Con esta destruyó el mundo, pues por materia de estado y ser como Dios pecaron los primeros padres: conócese en que Dios le dió despues en cara á Adán con esta frenética presunción. El duelo Cain le rubricó con la sangre de Abel; y desde entonces discurre zizaña homicida, no falto de leyes y textos, antes cómplices que doctos, y no puede negar el linaje, y ser su fundador Satanás: pues como él, viéndose afrentado y sin honra, tomó la venganza en el hombre, que no le ofendió, los que le profesan se desagran en lo que no (4) los

(1) divina Providencia (S.)
(2) esta venganza. (G. Z. P. S.)
(3) permisiones suyas, (Id.)
(4) les (Id.)

ofende. Si dijeres, sacrilego y blasfemo, que no hay demonios, responderéte que ¿cómo, si no los hay, estás endemoniado? Cuando tu iniquidad (5) niegue la historia divina, no puedes desquiciar el discurso que en ella se apoya. Reconoce en esto la majestad de las Santas Escrituras, que aun en la noche de mi ignorancia (6) su estudio amanece la verdad, que fuera de ellas se busca en vano. Cosa cierta es que las causas remotas y secretas se conocen por sus efectos. Estuviéranse cerradas en la clausura de su retiro todas las cosas del cielo, que se ven y no se tratan, y las que sepultan las entrañas de la tierra, si la parlería de sus efectos no descerrajara su noticia. Los hervores del crisol califican la composición del oro por la más bien compuesta de partes entre los metales, cuya sólida amistad la apura, y no la desata la porfia del fuego. Y el mismo crisol enseña la colérica impaciencia del azogue, cuyo cobarde semblante de plata huye en humo á las primeras diligencias de la llama. ¿Quién dijera que la víbora, con cuerpo habitado de peste, era antídoto al veneno, si no lo aprendiera de la triaca?

Este es principio innegable á los sentidos y potencias, y doctrina autorizada por el experimento de cada día, maestro de lo que mejor supieron los filósofos. A esto sigue lo que dijo la razón con la pluma de Aristóteles, capítulo primero del primero libro de *Anima*: *Si igitur operationum animae vel affectuum, aliquis proprius sit ipsius, fieri potest ut ipsa anima separetur. Sin verò nullus sit ejus proprius, non separabilis est.* «Si de las operaciones de la alma ó los afectos es alguno propio suyo, puede ser que la alma misma se separe. Empero si ninguno es propio suyo, no es separable.» Esto se debe conceder y no (7) puede negarse. Y porque no entiendas que, pues Aristóteles pregunta esto, lo duda, óyele en el cap. 4: *Intellectus autem advenire videtur, et substantia quaedam esse, ac non corrumpi.* Y pocos renglones más abajo: *Intellectus divinum quid est fortassè, passioneque vacat.* Y en el lib. II, cap. 2, que parece le habia de alegar á tu bestialidad, desconfiando de tí, se comenta: *De intellectu, verò, contemplativaque potentia, nondum quicquam est manifestum. Sed videtur hoc animae genus esse diversum, idque solum perinde atque perpetuum ab eo, quod accidit, se jungi, separarique potest. Caeteras autem animae partes separabiles quidem non esse, ut quidam asseruerunt, ex his quae dicimus patet.* Y al fin, tratando de la alma, dice: *Etenim ipsa corpus non est, est autem corporis aliquid.* Repite este sentir suyo Aristóteles por cumplir con la dignidad de la materia que tratá, la cual reconoció por tan retirada á la razón humana en soberana majestad, que en el primero capítulo del primero libro previene la dificultad de la averiguación de la naturaleza de la alma con estas palabras: *Verum enim omni ex parte, atque omnino difficillimum est, fidem aliquem de ipsa tandem accipere.* «Mas de verdad, de toda parte y totalmente es dificultosísimo que alguno finalmente reciba fe de ella.» Solo Aristóteles supiera decir estas palabras, sin saber lo que decía en ellas ni para cuándo. Reconoció que era sumamente dificultoso que al-

(5) niega (G. Z. P. S.)
(6) sin estudio (Z. P. S.)
(7) debe negarse. (G. Z. P. S.)

sas luces, cuanto más de cerca trata los confines de la muerte.

Quando quieres dar lugar á que tu entendimiento desembarazado contemple las cosas sin cuerpo y abstraídas dél (eso llama el filósofo fantasmas), tú propio te retiras adonde los oídos, que no pueden negarse á la voz, vaguen su atención por el silencio en que los escondes; cierras los ojos, porque los objetos no los (8) distraigan; y si eres en tu especulación vehementemente, desconfiando de la clausura de los párpados, juntando las ventanas, excluyes el sol y el día; y si es de noche, apagando la luz, te aseguras de la claridad sustituida en la vela; compones el cuerpo todo en quietud (9) olvidada de sus acciones, de tal manera, que parece te ensayas para difunto en la prisión y tinieblas de la sepultura. Más es esto que confesar y conocer que el entendimiento puede separarse del cuerpo, y existir despues de la desunión del compuesto sin él; pues tú mismo para que obre te prestas muerte por aquel espacio, y ves interiormente que, separado del cuerpo, señorea las causas y los efectos, los géneros, especies y diferencias de las cosas, exprimiendo desta manera las ciencias. No por otra cosa hicieron tanto caso los antiguos de las palabras que decían agnizando los que ya tenían dudosa vida. Pasó de crédito á religión el creerlas en lo porvenir, pareciéndoles que la alma racional, estando casi desatada de las prisiones del cuerpo, podía por sí, desembarazada de la tarea mortal, dar luces de la divinidad participada en su origen. Esto se verifica en Homero, oceano que rebosó por arroyos todos los filósofos de Grecia; y dél lo imitaron otros muchos gentiles de los que pueden llamarse escritores de mejor nota y (10) sabor.

Califiquemos esto con más anciana antigüedad, con piélagos más abundante, con palabras de mayor peso, con sabiduría de mejor linaje, asistida de santidad canonizada, que corrija la (11) demasia sin distinción (en pronunciar lo futuro) de la opinión precedente. Esto toca á Job, que es sustentante desta conclusión como de las demás. Perdió los ganados, la familia, la casa, los hijos, y todo cuanto le hacia entre los reyes orientales grande. (12) Todo esto dispuso el entendimiento de Job á que solo se mostrase con pocas palabras pacientísimo, humilde y reconocido; antes fiel que docto y sábio: esto dispone en el varón justo la pérdida de los bienes de fortuna. Mas luego que Satanás amotinó con pestilencial plaga todos los humores discordes contra la paz de su salud, extendiendo las llagas por toda su estatura, y desapareciéndole el semblante de hombre, derramó en podre sus entrañas, hecho alimento y manantial de gusanos; no solo desfigurado de vivo, no solo con señas de muerto y cuerpo enterrado, sino reducido á las sobras que del cadáver deja con hastío la hambre de la tierra. Entonces pues su alma y entendimiento, como (13) quien sacude la tierra adonde cayó, se alegra de levantarse,

guno recibiese fe de la palma; empero no alcanzó que la podían recibir todos solamente del que la (1) inspiró en el cuerpo, y la redimió; y que aun á él, siendo Dios y hombre, le costó infinito. Permitted la Majestad eterna que por las plumas de los filósofos se deslizasen algunos resplandores de la verdad, anticipados con providencia para vencer con su disposición la ignorancia contumaz; lo que se reconoce en Aristóteles, cuya doctrina es prólogo admitido de la teología escolástica, con cuya lógica, filosofía y metafísica (2) se confaccionan todos los argumentos de las escuelas católicas, sirviendo de antídoto á la doctrina de Platon, con la cual, al opuesto, todos los herejes informaron sus errores. Censura es esta del severo juicio de Tertulliano, lib. de *Anima*, cap. 23: *Doleo bona fide, Platonem omnium haereticorum condimentarium factum.*

Paréceme que tuvo razón el doctísimo africano de tenerle lástima, y no respeto, pues no solo lo dice, sino que lo verifica. No es poco importante esta diferencia entre Platon y Aristóteles, para justificar el bien preferido séquito que este tiene.

Si yo te pruebo que la alma tiene operaciones y afectos propios suyos, no podrás negar que es separable. Apérbote que has de ser probanza contra tí. Para otros ya queda esto probado; mas tu terquedad necesita de que te prueben la misma probanza. No solamente el entendimiento es (3) afecto y operación propia de la alma, por lo que con él obra (estando unida con el cuerpo) fuera dél, sino porque el entendimiento, para obrar como quien es, tiene por estorbo los sentidos.

El entendimiento obra tan independientemente del cuerpo, que no (4) siente los afectos que dependen parciales de su compañía con la alma. Antes, si la mente toda se engolfa en la imaginación, ni los ojos ven lo que miran, ni los oídos oyen la voz que los solicita; ni el cuerpo, si la contemplación arrebata en éxtasi sobre los cielos el espíritu, siente aun los recuerdos molestos del dolor; porque de tal manera separa la meditación fervorosa el entendimiento de la parte corporal y sensitiva, que como (5) viuda del alma, si no muere, cesa. Es verdad tan recibida, que fué adagio griego (6) *Νοῦς ὄρω καὶ νοῦς ἀκοῖ.* «El entendimiento ve, el entendimiento oye.» ¿Cuántas veces lo has experimentado en otros, cuando hablándolos y viendo que no te responden, les dices que ó estaban en otra parte, ó divertidos (que es la frase vulgar); y no menos veces te lo han dicho á tí! Pues ¿quién negará que puede la alma existir apartada del cuerpo, si el entendimiento, que es su operación, no solo se aparta dél, aun animándole la alma, sino que en parte parece que le desanima con remedos de muerte, y mostrando que á su vuelo le (7) es peso la carne y estorbo los sentidos? Estos, como corruptibles y mortales, cuanto más se van llegando á la vejez, caducan más y se anochecen; el entendimiento se esfuerza con más animo-

(1) inspiró (S.)
(2) se confaccionan (Id.)
(3) efecto (P. S.)
(4) sienten (Z. P. S.)
(5) unida de la alma (G. Z. P. S.)
(6) «El entendimiento (Z. P. S.)
(7) espeso (G.) — esperó la carne y estorbó los (Z. P. S.)

(8) distingán; (G. Z. P. S.)
(9) olvidado (Z. P. S.)
(10) saber. (Id.)
(11) demasia (sin distinción en pronunciar (G. Z. P. S.)
(12) Quédole su mujer sola para última persecución. (Borrado por el autor en el MS. original.)
(13) que sacude (Z. P. S.)

y sacudiendo el polvo, se limpia. (1) Como el que deja en la prision el peso trabado de los grillos se restituye libre á la propia agilidad, así se explayó por los tesoros de las ciencias divinas y humanas, remonándose en misterios inaccesibles, confundiendo con sumamente elegante verdad los doctos y los sábios. En herir á los enemigos y cortar lazos de argumentos se mostró espada, desnuda de la vaina que aprisionaba sus filos; en el vuelo, ave generosa que dejó las tardanzas de las pigüelas. Si la muerte no fuera docta, no fueran los mejores y más útiles maestros de los vivos los muertos. Sin duda está depositada en ella y (2) en sus vecindades alta sabiduría. La vejez, que confina con ella, lo certifica; á quien aguardan en el hombre el juicio, la prudencia y el desengaño.

Que Job vivo parecía antes esqueleto que cadáver, no consienten sus palabras que sea exageracion, capítulo 19, v. 20: *Pelli meae, consumptis carnibus, ahaesit os meum, et derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos.* Y como quien experimentaba en sí cuánto resplandecía el entendimiento desembarazado del cuerpo, no porque la alma depende dél, sino porque le acompaña; tratando de la Sabiduría, en el cap. 28, v. (3) 12 et 13, pregunta: *Sapientia verò ubi invenitur? Et quis est locus intelligentiae?—Nescit homo pretium ejus, nec invenitur in terra suaviter viventium.* Clara y literalmente dice que no se halla la sabiduría en la tierra de los que viven en delicias suaves y en dichosa abundancia, á su pregunta: *Abyssus dicit: Non est in me; et mare loquitur: Non est mecum.* Y en los versos siguientes (nombrando todas las riquezas, joyas y metales, y la soberbia de la púrpura) dice que ella es más preciosa que todo, y que nada es comparable con ella; á mi parecer, consolándose de haber perdido todas estas cosas, y totalmente la salud, por haber participado, por medio de los asomos á la muerte, fama y alguna voz de la sabiduría. Y por esto consecutivamente dice en el v. 20 y 21 y 22: *Unde ergo sapientia venit? Et quis est locus intelligentiae?—Abscondita est ab oculis omnium viventium; volucres quoque coeli latet.—Perditio et mors dixerunt: Auribus nostris audivimus famam ejus.* Otra vez repetidamente afirma que la sabiduría está escondida á los ojos de los que viven, y que solamente á los oídos de la perdición y de la muerte llega su fama. La perdición, ninguna fué más universal y ultimada que la suya; la muerte, sobrábale disposición para ella; mas estaba detenida en su corrupcion con aquellas palabras de Dios, cap. 2, v. 6: *Ecce in manu tua est; verumtamen animum illius serva.* De suerte que Job habló de sí y de todo su trabajo y calamidad, desquitando la pérdida de la hacienda, de la salud y del cuerpo con el logro que se le siguió en el desembarazo de su alma y entendimiento. Corona este discurso el Espíritu Santo en el *Eclesiástico*, cap. 41, v. 3: *O mors, bonum est iudicium tuum homini indigenti, et qui minoratur viribus, defecto aetate.* Este lugar cuenta los requisitos que dije: pobreza, enfermedad y vejez; y exalta el juicio de la muerte.

(1) Como quien deja (Z. P. S.)
(2) sus vecindades (S.)
(3) 11, pregunta: (MS. original y G. Z. P.)

Algunos pasos dió en este camino la consideracion de mi Séneca en la epístola xxx á Lucilo, donde refiere que se iba á visitar á Baso Auidio, hombre de mucha edad y agravado de enfermedades y que ya conversaba con la muerte, no por cumplir con la obligacion de amigo, (4) cuanto por aprender la sabiduría del que se moria, ya que no podía del muerto. Refiere con admiracion las palabras que entre (5) los paroxismos pronunciaba aquel cadáver, dictadas del conocimiento cercano, y de la alma, que viendo ya inhabitable el cuerpo, estaba de partida.

Quiero darte la mano para que vayas ascendiendo por esta escala racional. Llanamente confesarás que de las cosas juzgas con el entendimiento, porque la memoria es depósito y la voluntad eleccion. Y de la misma suerte darás por constante que el juez no se ha de inclinar á ninguna de las partes ni tener afecto que las toque. Pruébalo la experiencia de la naturaleza, pues para discernir bien qué cosa es dulce ú amarga conviene que el gusto no esté asistido del uno ni otro sabor. Al enfermo, sea agrio, ó dulce, todo le amarga, porque la cólera posee con su amargura el gusto; y sucede lo propio en los demás sentidos, porque en todos es una misma y comun la razon del juicio. Luego si nuestro entendimiento discernie todas y cualesquier cosas que están con la materia concretas (y esto nadie puede negarlo, porque no hay alguno en quien el entendimiento no haga este juicio), necesario es que nuestro entendimiento, que es árbitro de toda la naturaleza corpórea, carezca totalmente del impedimento de ser cuerpo. Si el juez que á una de las partes se inclina, es mal juez, porque, inclinándose por afecto á una de ellas, deja de ser juez, y es la parte á que se aficionó; y si la razon prudente, que es autora de las leyes, da por recusado al juez pariente ó deudo del que litiga, ó con quien tenga familiar amistad ó haya tenido enemistad alguna, ¿cuánto más incapaz seria de la judicatura el entendimiento que, no solo tuviese afecto á una de las partes, sino todos los mismos afectos de todas? Y ¿cuánto más justa seria la recusacion en el entendimiento, ser cuerpo para juzgarle, que tener afinidad con él ó conversacion, y ser de una propia naturaleza, que ser amigos? La alma, animando el cuerpo, entiendo, no solo las cosas corporales en particular, sino en los universales con las causas de ellas; y esta inteligencia es suya y en sí, y es espiritual; y, por simple y no compuesta de materia y forma, incorruptible (6); y separable de ella, y por sí existente, y no deducida de la potencia de la materia. No quiero negar á tus réplicas aun lo que no sabes, por poco tiempo. Te presto contra mi el nudo ciego que se lee en Aristóteles en estas palabras: *Si intelligere sit phantasia, vel non sine phantasia.* «Si el entender es fantasma, ó no sin fantasma.» Nudo ciego es; mas yo le daré vista: y para esto me (7) dará los ojos el venerable y doctísimo Padre Francisco (8) Suarez, en su tratado de *Anima*. Y porque oigas sin miedo y no

(4) sino por aprender (G. Z. P. S.)
(5) los paroxismos (Id.)
(6) de ella, y por sí (Id.)
(7) prestará los ojos (Id.)
(8) Suarez, (Id. constantemente.)

te asuste la palabra *fantasma*, empezaré por su significacion, que la hará apacible (a).

Lo que se llama fantasma ó fantasía es la imaginacion. Su oficio es juntar las cosas sensatas, quiere decir sensibles entre sí; y es como un tesoro de las imágenes ó semejanzas del sentido comun. Que hay, demás de los cinco, este que llamamos sentido comun, afirma, contra algunos que le negaron, toda la escuela peripatética, y de comun consentimiento los filósofos. Dícelo Aristóteles en el libro iii de *Anima*, cap. 7, texto 31, y en el libro de *Morte et Vita*, cap. 1. Pruébese que le hay, de la necesidad de su ministerio, el cual es diferente del que tiene cada uno de los cinco: lo que es tan evidente, que cada uno se es demostracion desta verdad. Lo primero, porque, como acostumbre la naturaleza, cuanto la es posible, reducir la multitud á unidad, por conseguir la perfeccion arismética con la orden de los números, disponiendo la multitud en método comprehensible y fácil, — así convenia que hubiese un sentido que, juntando en sí todos los sentidos externos, se llamase propiamente comun; porque, como todas las líneas de la circunferencia se juntan en el centro, así se juntasen en él todas las imágenes de las sensaciones de los otros, como de los ojos (1) las colores, lo sonoro de las orejas, los olores del olfato, los sabores de la lengua, y de todo el cuerpo la cualidad del tacto. Usó Aristóteles desta comparacion del centro en el libro iii de *Anima*, cuando llama al sentido comun «uno en sí, y medio entre los sentidos externos». La más evidente prueba de que le hay es lo que obra; y los mismos cinco sentidos son proposiciones que (2) le confiesan: porque nosotros mismos conocemos que oímos, vemos,

(a) El padre doctor Francisco Suarez ó Suarez, de la Compañía de Jesus, honra no solo de mi patria Granada, sino de España entera, nació en esta ciudad á 5 de enero de 1548. Fueron sus padres Gaspar Suarez de Toledo, abogado de la chancillería, y Antonia Vazquez de Utiel. Pasaban su candor y encogimiento plaza de simpleza en sus floridos años; pero al llegar á sazón su entendimiento prodigiosamente brotó en un fecundísimo y perenne manantial de teología, de donde salieron tantos y tan doctos libros que llenaron aquel siglo y los siguientes de admiracion y espanto. Leyó artes en Segovia, y teología en Valladolid, Alcalá de Henares, Salamanca, Roma, Evora y Coimbra, á cuyas dos últimas poblaciones se trasladó por mandado del rey don Felipe, y donde, á instancia de las mismas universidades, fué graduado de doctor y proclamado el primer teólogo de su tiempo. Tal acogimiento, y la holgura y regalo de la tierra, empeñáronle en comunicar por medio de la prensa el fruto de sus graves estudios; así que en el tiempo de su permanencia en Portugal escribió la mayor parte de sus veinte y cuatro volúmenes en folio, y por mandado de Paulo V su famoso *Defensorio de la fe*, para desconcertar á los herejes de Inglaterra, frenéticos enemigos de la Iglesia católica romana. Recibióse con tanto aplauso el libro, y produjo tal sobresalto en los protestantes, que el rey Jacobo I hizo que en Londres fuese quemado por mano del verdugo. A igual suplicio condenó el Parlamento de Paris esta obra, como lo habia hecho ya con la del padre Mariana *De rege et regis institutione*. Pero al oírlo el padre Suarez exclamó: «¡Ojalá con mi sangre lograra sellar las verdades que ha defendido mi pluma!»

Erudicion extraordinaria, y tacto exquisito para extraer la verdad de entre las opiniones al parecer más contradictorias, gran fuerza de dialéctica, sumo orden y precision en los escritos, eran las dotes de su entendimiento, unidas á una memoria prodigiosa. Tantas prendas valieron al célebre teólogo el dictado de *doctor eximio*, que le dió el romano pontífice en una bula; y con él es conocido en las escuelas este hombre extraordinario.

Murió en Lisboa Suarez á 25 de setiembre de 1617, de sesenta y nueve años de edad.

(1) los colores, (G. Z. P. S.)
(2) la confiesan; (Id.)

gustamos, olemos y palpamos; y este conocimiento no pertenece á alguno de los cinco sentidos que referí; (3) porque de las operaciones de los sentidos externos no puede pertenecer el conocimiento á la fuerza inteligente, ni á la potencia que llaman atencion ó advertencia; porque percibir todas las diferencias de los externos sensibles, y juzgar de las percepciones de los sentidos singulares, no es cosa que excede la facultad de l' alma sensitiva, como quiera que administren otras obras más aventajadas los animales brutos; por lo cual no se debe atribuir á mayor grado del alma. Que los sentidos no perciben sus operaciones, es opinion asentada: Epicuro en el *Cánon* los llama irracionales. Los ojos nos persuaden que el círculo de la llama del sol no tiene mayor diámetro que la línea de dos palmos. Que ningun sentido conoce por la reflexion sus operaciones, se prueba porque esta reflexion ó vuelta sobre sí mismo es obra de la facultad inteligente. La cual primero procede por rectitud casi geométrica, y despues, como si perfeccionara un círculo, vuelve á sí misma; de lo cual no es capaz la potencia material, que segun el temperamento del órgano, está determinada á solo obrar con recta operacion. Y con esta no puede el sentido percibirla: lo que se concluye de que ninguna potencia se extiende más allá de los límites de su objeto, por ser así que la operacion del sentido no es su objeto, como no lo es de la vista el ver, (4) sino el color; y así en los demás.

En estas noticias te he dado municion contra mí para que me combatas con el argumento de más fuerza, y que al parecer batió en ruina las fortificaciones de la (5) mente en Aristóteles. Las palabras suyas, en que parece que vencido se rinde á que el entendimiento no es separable, son estas: *Si operatio est phantasia, vel non est sine phantasia, non est separabilis.* «Si la operacion es fantasía ó no es sin fantasía, no es separable.» (6) La palabra griega del texto *φαντασμα* ó *φαντασία* se interpreta en latin *phantasmata* ó *phantasia*. Las fantasmas no son otra cosa sino formas sin materia; no son las mismas cosas sensibles, sino sus simulacros. Hay otra máxima del Filósofo: *Oportet intelligentem phantasmata speculari.* «Es forzoso que el inteligente especule las fantasmas.» Quiere decir sus formas, sus simulacros ó imágenes, que se guardan en la imaginacion como depósito del sentido comun.

Paréceme que sientes por carga molesta los términos y palabras de la filosofía. Sucédete lo que al que se previene para pelear, que cuando se viste el peto ó la cota, y se ajusta el casco ó morrion, se embaraza; mas de lo que le pesa entonces, se alegra despues, en la ocasion, cuando hiere con ellas seguro de ser herido. Yo te armo contra mí; no te aflijas ahora con la molestia de las armas; guarda el sentimiento para cuando, habiendo fiádote de su defensa, veas que no te aprovechan; y consuélate luego de conocer que son inútiles contra la verdad, para des-cansarte de tan molesta prevencion contra ella. No le falta vitoria al que, pretendiendo vencer á la verdad con engaño, vencido de ella, los vence en sí propio.

(3) porque á las operaciones (G. Z. P. S.)
(4) ni el color; (Z. P. S.)
(5) muerte de Aristóteles. (S.)
(6) Las fantasmas no son otra cosa (Z. P. S.)

La verdad vence á la fiereza con su hermosura; por eso vence más desnuda que adornada y con armas. Quien combate sus aciertos, siempre viene cargado de hierros.

Supuesto lo dicho, para probar que la alma no tiene operacion propia suya, y que el entendimiento no lo es, y que así no es separable del cuerpo, dirás: Si el entendimiento es necesario que especule las fantasmas, que son las formas de las cosas sin materia, ó él es fantasma, ó no puede ser sin fantasma. Si lo es ó no puede ser sin ella, siguese que no es propia operacion de l'alma. Luego l'alma no es separable.

Que l'alma, estando unida al cuerpo, no entienda sin especular las formas ó simulacros de las cosas sin materia, confíesalo en todos el entendimiento, pues nada entiende sin estos simulacros y formas.

Este es el lazo más difícil de romper, y el argumento que parece que triunfa con la conclusion. Congojó á Averroes y á Filopono, y no lograron su respuesta; pues poco á propósito dijeron que aquellas palabras «O no essin fantasma», se debían entender como instrumento de la inteligencia. Santo Tomás dice que de dos maneras se debe afirmar que el entender no es sin fantasía: ó como instrumento, ó como objeto. Como instrumento es falso, como objeto es verdad; porque aunque la fantasía se compare al entendimiento por modo de objeto, con todo, el propio entender, conforme á sí mismo, es propia operacion de l'alma, que obra por sí misma y no por órgano corpóreo. La respuesta es como del Santo; mas ó la profundidad te servirá de niebla, ó la agudeza te será difícil. Amanece aquella obscuridad que (1) tu falta de vista y agudeza ocasiona, el reverendo y doctísimo padre Francisco Xarez en el libro citado: *Videtur ergo dicendum praeter dependentiam alicujus operationis à phantasia, ut ab organo vel instrumento, seu facultate eliciente operatione, duobus aliis modis posse aliquam operationem non esse sine phantasia. Uno modo antecedenter per se, et casualiter; alio modo consequenter, vel concomitanter, et quasi ex accidenti. Priori modo pendent affectiones appetitus sentientis à phantasia; quia licet non sint actus eliciti ab illa, nihilominus sine illius praevia operatione, et motione esse non possunt. Posteriori autem modo dicitur intelligere animae conjunctae non esse sine phantasia, quia necesse est intelligentem phantasmata speculari, non quia ipsum intelligere per se spectatum ab actuali imaginatione per se pendeat, sed solum per quandam naturalem sympathiam, seu concomitantiam, quae sequitur ex naturali unione animae ad corpus.* ¿Quién no conoce que la doctrina del padre Xarez razona efectos de luz en la claridad apacible con que ilustra (2) pacífica las tinieblas? Su pluma (que aun militando contra herejes, conservó en lo belicoso lo auxiliar) fué colirio de quien era cauterio, para la vista y la consciencia del serenísimo rey de Inglaterra, con aquel libro en que la verdad no (3) padeció el achaque de amarga y fué estéril del odio que el proverbio dice que pare.

No con menor claridad amanece la noche de la proposicion disjunctiva de Aristóteles, que te presté con-

(1) su falta de vista (Z. P. S.)
(2) y pacífica (S.)
(3) pareció (Id.)

tra mí, diciendo que «el entender de l'alma, junta con el cuerpo, con las fantasmas, y no sin ellas (por ser necesario que el inteligente especule las fantasmas), no es porque el mismo acto de entender por sí dependa de la actual imaginacion, sino solo por cierta natural simpatía ú concomitancia, la cual se sigue de la natural union de l'alma con el cuerpo.» Esta dependencia accidental y concomitante te la asimilo al hombre que en un aposento de espejos (como yo le vi en casa de Juan Baptista Porta, en Nápoles, hombre curiosamente docto) no ve sino lo que los espejos le representan; y no obstante que el ojo que ve, no puede verse á sí, ni el uno al otro, ni los dos (4) el aspecto donde están, sin el reflejo,—no por eso la potencia visiva es el reflejo, ni depende dél por sí, sino condicional y accidentalmente. Lo mismo sucede á l'alma, en el cuerpo cerrada, donde la imaginacion la cerca de espejos, que la muestran imágenes, simulacros y formas sin materia.

El decir el filósofo que conviene que el inteligente contemple las formas sin materia, no es decir que sin ellas absolutamente no puede entender. Avicena, en su *Compendio de Anima*, afirma que para el uso de la ciencia no se requiere tal contemplacion; y los intérpretes griegos dicen es supérflua y vana para cuando l'alma atiende á lo comun y (5) material. Irrefragablemente se ha de entender que l'alma, por lo menos, junta con el cuerpo no glorioso, necesariamente contempla las fantasmas en las comunes ú ordinarias intelecciones; empero en las extraordinarias, por la misma razon no es necesario. Pregunto yo á Aristóteles: cuando trató de las inteligencias, ¿cómo pudo contemplar formas sin materia de lo que carece de materia y forma, por ser espirituales? Y lo mismo, cuando trató de los cielos, de la materia prima de la forma, y de la privacion. Y ¿qué fantasmas contempló cuando trató destas propias fantasmas y de la inteleccion, y de la eternidad del mundo, que porfiadamente disputó, siendo así que de eternidad ninguna fantasma pudo ocurrirle? Forzosamente respondiera que él dijo que convenia contemplar las formas sin materia al inteligente en las ordinarias inteligencias. ¿Cuántas veces el entendimiento discurre en lo que nunca fué, en lo que nunca será, en lo imposible! ¿Con cuánta ansia pretende que le sea presente lo futuro; y con los pasos de su discurso desaparecer las distancias, y aguijar la pereza del tiempo á lo porvenir! ¿Qué fantasmas (6) les pudieron disponer las parlerías de las estrellas, que blasonan los astrólogos por divinacion? Quien contempla á Dios infinito, eterno y omnipotente, inmutable, y trino en personas y uno en esencia, y que siendo Dios se hizo hombre, y que siendo Dios y hombre murió, y el misterio de la Eucaristía, claro está que no puede contemplar fantasmas de ningun modo, por ser cosas altísimamente remontadas, no solo sobre la naturaleza, sino sobre el mismo entendimiento racional que las contempla. Luego l'alma en el entendimiento tiene operacion suya propia y en sí misma, por (7) lo cual se prueba que es separable, incorrup-

(4) al aspecto (Z. P. S.)
(5) imaterial. (MS. original.)
(6) le pudieron (S.)
(7) la cual (Z. P. S.)

tible y eterna; y evidentemente se conoce que aun asistiendo en el cuerpo, puede existir sin él.

Y porque no extrañes el decir que se demuestra con razones la inmortalidad de l'alma, siendo fe, lo primero te advierto que es de fe, por ser verdad que se lee en muchos lugares del Testamento Viejo. Está definida en el concilio Lateranense, confirmado por Leon X (a), sesion viii, con estas palabras: *Damnatus, sancto approbante Concilio, omnes asserentes animam intellectivam esse mortalem* (b). Y añade el *Cánon* que consta el no ser mortal del Evangelio: «Que el enemigo puede dar muerte al cuerpo, no á l'alma.» Compruébalo tambien el concilio Vienense sub Clemente V (c), y refiérese en la segunda Clementina de *Trinitate et Fide Catholica*, § Porro. Lo que opones á mis demostraciones opongo á tus dudas, para mostrarte que sin ser condenado en cosa de fé, no puedes tenerlas. Y para absolverme de haber dicho que con razones demuestro verdad que es (1) de fe, te refiero pocos renglones de los padres de la Compañía de Jesus del colegio de Coimbra, y del curso que imprimieron de filosofia, que es solo en el que Aristóteles habla (2) con su lengua: texto, y no chisme de lo que uno dice de otro, que dice que lo dijo. Da la filosofia elocuente y (3) escolástica y erudita (4) el latin sin el sayago de barbarie; enseña y deleita. Los maestros que leyeren por él, fácilmente harán á sus discípulos maestros.

Vengamos á las palabras: son en el comentario de *Anima*, en el tratado de *Anima separata*, disputacion 1, de *Immortalitate, et natura animae*, artículo 3, página 510, al fin: *Oppones tamen non videri posse demonstrari animae nostrae immortalitatem, cum sit dogma de Fide tenendum. Sed occurrendum, non omnia quae Fides docet supernaturali cognitione teneri oportere, si alioquin satis sint perspecta naturali lumine, ut omnium hominum futurum interitum, metallorum venas in Hispania, quae cum naturalia sint, naturaeque lumine nota, in divinis tamen oraculis habentur. Secus de propositione illa Deus est, quam licet naturali lumine quis notam habeat, ad justificationem tamen requiri, ut supernaturali cognitione approbetur docent meliores Theologi, ob illam D. Pauli sententiam ad Haebreos, 11: Credere oportet accedentem ad Deum, quia est.*

Ya que no puedes negarme la dignidad de tu alma, la naturaleza ni la independenciam para poder existir separada del cuerpo, quiero aliñarte el entendimiento y barrer dél el polvo y la basura con que le tienen desaseado las falsas aprehensiones, que en él te han sido guéspedes desagradecidos, pues pagan la posada en ruina y desprecio. Fuiste á graduar tu locura de docta, y tu impiedad de sacrosanta, y tu ignorancia de sabiduría, con las palabras del sábio *Ecclesiastes*, 3: *Unus interitus est hominis, et jumentorum, et aequa utriusque conditio: sicut moritur homo, sic et illa moriuntur: similiter spirant omnia, et nihil habet homo*

(a) A 19 de diciembre de 1513.
(b) «Hoc sacro approbante Concilio damnatus et reprobamus animam intellectivam mortalem esse.» QUEVEDO no cuidó de la puntualidad del texto.
(c) Celebróse en Viena del Delinado (Francia), año de 1512.
(1) de fe te refiero. Pocos renglones (MS. original.)
(2) en su lengua: (G. Z. P. S.)
(3) escolástica (Id.)
(4) en latin (Z. P. S.)

jumento amplius: cuncta subjacent vanitate, et omnia pergunt ad unum locum: de terra facta sunt, et in terram pariter revertuntur. ¿Puede igualarse á tu desatino algun rematado frenesí? Pues para solamente negar todo el Testamento Viejo y Nuevo, das crédito al sonido y superficie destas palabras, pretendiendo que la Sagrada Escritura solo sea verdadera en lo que te parece que se desmiente á sí misma en todo; pues quien niega la inmortalidad de l'alma, niega la figura y lo figurado. Uno de los textos más literales contra tu opinion es este que alegas por ella. No alegaras la cláusula deste libro sagrado, si leyeras todo el libro. Con todos sus capitulos te respondo, sin que por mí puedas recusar alguna palabra. El padre Francisco Xarez, en el libro citado, cap. 10, respondiéndole á los argumentos contrarios á este, que es el primero, dice: *In hoc loco Eccles., 3, solum fit comparatio inter hominem et bruta animalia, quoad conditiones, quae corporis mortalitatem consequuntur.* Cita por esta interpretacion la autoridad de san Hierónimo; hace al cabo mencion de la respuesta de Hugo, imitando al gran padre; de Salonio vienense, de Olimpiodoro *qui aliam interpretationem adhibet, nomine numerorum homines secundum sensum viventes intelligi.* Rubrica este sentir el padre Xarez con la siguiente nota: *Sed illa mystica est.*

Para el entendimiento bien acostumbrado esto sobra por solucion; empero el tuyo, tan distraido, juzgo que necesita de ser porfiado para ser persuadido. No eres capaz de aquella luz por (5) la falta de la vista. Mejor guia el palo al ciego que una hacha; por bordon te ofrezco mi sentir en este lugar. Salomon, á mi entender, escribió este libro del *Ecclesiastes* contra los ateistas, que solo tienen por dios al vientre, por gloria los deleites, por felicidad y bienaventuranza la golosina, probando que los persuade el vicio á que, pues su vida muere como la de los animales, que la vivan como ellos la viven. ¿Y este es el lugar que enseñando quieres que escandalice? Pretendió Salomon curar deste error á los hombres, y desengañarlos de todos los halagos y pretensiones del mundo y terrestres; por eso tantas veces repite: *Omnia quae sub Sole fiunt.* «Todo lo caduco que está debajo de la luz del sol.» Para poder persuadir á esto, exagera en el primero y segundo capitulo su grandeza, diciendo que fué rey poderosísimo, (6) sus tesoros, refiriendo sus incomparables riquezas, su opulencia; contando los jardines, los palacios, su sabiduría en el sumo grado que la tuvo, sus deseos, sus pensamientos, sus gustos; y esto para que los que desengañaba diesen crédito sin podersele negar en cosa tan halagüeña, á experiencia tan llena de majestad y ciencia tan eminente. Y porque no se ofendiesen con el desengaño, empieza en sí propio á llamar vanidad cuanto fué y hizo y tuvo y supo; con lo cual la reprehension se admitia por (7) calidad derivada de tan esclarecida corona, y no se aborrecia por nota. Dice mi Séneca que si los pobres que desean ser ricos se aconsejaren con los que lo son, que oyendo los cuidados que tienen, las invidias que padecen, los temores que sufren, las solicitudes que los arrastran, los ladrones que los acechan, que nin-

(5) falta (S.)
(6) refiriendo sus tesoros, (Id.)
(7) la calidad (Id.)

gun mendigo desearia ser poderoso. Por esto soberanamente Salomon, para que su consejo sea recibido de los que codician dignidades, riquezas, entretenimientos, gloria en edificios, deleites y estudio de cosas humanas, afirma que tuvo y fué lo uno y lo otro. Desde el tercero capítulo, donde está el lugar desta controversia, empieza á referir lo que vió en el mundo y en los suyos. Advierte que no dice que no hay otro bien para el hombre sino el comer y el beber, sino que conocia que no le habia; y en otras partes, que lo vió. Que los hablaba con ironía, en el mismo capítulo se conoce, y en todo el libro lo probaré, v. 16: *Vidi sub sole in loco iudicii impietatem, et in loco iustitiae iniquitatem. Et dixi in corde meo: Justum et impium iudicabit Deus, et tempus omnis rei tunc erit.* Ya ves que este lugar dice que hay Dios y juicio en que su providencia desagrarará el mundo. Este (1) antecedente al que tú alegas: quiso que, como triaca, previniese el veneno que se le seguia. El hablar irónicamente es sagradamente misterioso, es lenguaje de la Sagrada Escritura, es de Dios. Desta manera habló á Adán, *Génesis*, cap. 3, v. 22: *Ecce Adam quasi unus ex nobis factus est.* Y Miqueas á Acab, cuando á su primer pregunta sobre si iria á la guerra, le dijo: «Vé á Rhamoth Galaat, y vencerás;» siendo así que á otra instancia del Rey le dijo que si iba, moriria, y donde, y de qué, con las señas horribles de su muerte en su sangre. Este estilo sigue frecuentemente Salomon en este libro; lo que se prueba con evidencia de las proposiciones que, repartidas por él, asisten como antidotos, y de la conclusion del cap. 12 y último. Las proposiciones son estas: *Melius est videre quod cupias, quam desiderare quod nescias: sed et hoc vanitas est, et praesumptio spiritus (a).* «Que es mejor ver lo que se desea, que desear lo que no se sabe.» Es decir, que se dé más crédito á los ojos que á la fe. Y esta es la raíz literal de todo el ateísmo. Pues destas palabras, condenándolas, no solo dice Salomon que son vanas, sino presuncion del espíritu. En el cap. 7, v. 2: *Melius est nomen bonum, quam unguenta pretiosa: et dies mortis die natiuitatis. Melius est ire ad domum luctus, quam ad domum convivii: in illa enim finis cunctorum admonetur hominum, et vivens cogitat quid futurum sit. Melior est ira risu: quia per tristitiam vultus corrigitur animus delinquentis.—Cor sapientium ubi tristitia est, et cor stultorum ubi laetitia.*

Esta cláusula sola era bastante á probar con evidencia que en todas las que dice que son de igual condicion y que mueren de una manera los hombres y las bestias, que su bien y felicidad es comer y beber y pasar con alegría su vida,—no solo habla irónicamente, sino que da vaya, digámoslo así, para afrentar á los impíos. En el cap. 8: *Etenim quia non profertur cito contra malos sententia, absque timore ullo filii hominum perperant mala. Attamen peccator ex eo quod centies facit malum, et per patientiam sustentatur; ego cognovi quod erit bonum timentibus Deum, qui verentur faciem ejus.* ¿Cuál amenaza más rigurosa que esta, ni que más claramente hable con los que tienen por solo bien sus apetitos y deleites, pues dice que solo habrá bien para

(1) antecedente al que (Z. P. S.)
(a) *Eclesiastes*, cap. vi, 9.

los que temen á Dios? Empieza (2) el cap. 9 casi recopilando los antecedentes en severo desengaño: *Omnia haec tractavi in corde meo, ut curiosè intelligerem: Sunt iusti, atque sapientes, et opera eorum in manu Dei; et tamen nescit homo utrum amore, an odio dignus sit: sed omnia in futurum servantur incerta, eò quòd universa aequè eveniant iusto, et impio, bono, et malo.* Cuán sublimes puntos de teología toca esta cláusula, no es deste discurso el ponderarlos; solo es del caso advertir cuán evidente razon da con silogismo formado, de la eternidad de la alma, del juicio de Dios para ella en la segunda vida. Y para declararse Salomon en qué cosas habló irónicamente, en cuanto á lo que parece aconseja de beber y comer, y deleites y pasar en ellos la vida y juventud (que es el primero punto), dice en el cap. 11 y penúltimo: *Si annis multis vixerit homo, et in his omnibus laetatus fuerit, meminisse debet tenebrosi temporis, et dierum multorum: qui cum venerint vanitatis arguentur praeterita. Laetare ergo, juvenis, in adolescentia tua, et in bono sit cor tuum in diebus juventutis tuae, et ambula in viis cordis tui, et in intuitu oculorum tuorum: et scito quod pro omnibus his adducet te Deus in iudicium.* ¿Qué ironía más clara que decir: «Alégrate, mancebo, en tu mocedad y espáciese tu corazon en bienes en los dias de tu edad floreciente, y entretente en los caminos de tu deseo, y satisfécete de cuanto vieren tus ojos» (que es todo cuanto parece que ha aconsejado), añadiendo consecutivamente: «Y sabe que por todo esto te juzgará Dios»? Desempeñé mi sentir en descifrar el intento deste libro cuanto á la primera parte, de dos que trata.

La segunda es probar que habló de la misma manera en el lugar que ocasionó este discurso, en el cap. 3: «Uno mismo es el fin de los jumentos y el del hombre, y igual la condicion de entrambos; como muere el hombre, mueren ellos; (3) de una misma manera espira todo, y nada tiene más el hombre que el jumento; todo está sujeto á vanidad, y todo camina á un mismo lugar; de tierra fueron hechos, y igualmente vuelven á ser tierra. ¿Quién supo si el espíritu de los hijos de Adán sube á lo alto, ó si el espíritu de los jumentos descendiendo á lo bajo?» Ya está respondido que los igualó en (4) ser mortales y en el morir los hombres y las bestias. Añado yo que, para que se corriesen, se lo dijo por ironía tan repetidamente y sin distincion alguna. Pruébalo el cap. 12 y postrero, que empieza (5) poniéndole ceniza: *Memento Creatoris tui in diebus juventutis tuae, antequam veniat tempus afflictionis, et appropinquent anni, de quibus dicas: Non mihi placet.* Todo el capítulo le pone delante de los ojos la ruina de su cuerpo y la diminucion de su hermosura y fortaleza, en metáforas doctísimas, porque los fragmentos de su presuncion le dén doctrina, y noasco. Mas por declarar que habia asimilado al hombre con los jumentos en el fin del cuerpo, dice al fin: *Et revertatur pulvis in terram suam unde erat;* cosa que en

(2) en el cap. 9 casi recopilando los antecedentes: es severo desengaño: (Z. P. S.)
(3) en una misma (S.)
(4) el ser (G. Z. P. S.)
(5) poniendo la ceniza: (Id.)

aquella parte sucede de la misma manera á las bestias. Y por haber dicho: «¿Quién sabe si el espíritu de los hijos de Adán sube, ó si el de los jumentos baja?»—para que no se entienda que lo pregunta porque lo duda, como si respondiera: «Yo lo sé,» añade consecutivamente: *Et spiritus redeat ad Deum, qui dedit illum.* «Y el espíritu vuelva á Dios, que le dió.» Deberáse por lo menos el saber que Salomon no solo hizo este libro, sino que le hizo comentó de sí propio en unos capítulos con otros. (a) No solamente Salomon respondió al que pregunta: «¿Quién sabe si el ánimo del hombre sube?» sino mi Séneca, al principio de la epístola LXXXVI: *In ipsa Scipionis Africani villa jacens haec tibi scribo, adoratis manibus ejus et ará, quam sepulchrum esse tanti viri suspicor: animum quidem ejus in caelum, ea quo erat, redisse persuadeo mihi.* Todo lo dijo: que subia, con decir que «volvió al cielo;» y con decir «de dónde era», declaró la naturaleza é inmortalidad de la alma. Advierto que es error de los que dijeron que las almas estaban criadas, decir que vinieron del cielo. Hasta en esto no resbaló Séneca. «Del cual era,» dijo; legitímándole por digno del cielo en sus virtudes, que pondera.

Y porque los sin Dios, cuando no pueden defender que son como las bestias con este lugar que he declarado, para mostrar, blasfemos, que tienen las bestias igual mérito con Dios que los hombres, alegan en el salmo xxxv de David el verso 7: *Homines, et jumenta salvabis, Domine,* «Salvarás, Señor, los hombres y los jumentos (No entendiendo la palabra «Salvarás Señor», desconfiados de respuesta en cosa que no tiene dificultad),—el salmo empieza: *Dixit injustus ut delinquat in semetipso,* «Dijo el injusto para pecar en sí mismo.»

Parece que habla este primero verso con el que injustamente, alegando el otavo verso, peca en sí, comparándose en la salvacion á los jumentos. El gran padre san Agustin (esto es nombrarle dos veces), escribiendo sobre este salmo y verso dice: *Magna est misericordia tua, et multiplex misericordia tua, Deus: et hanc das et hominibus et jumentis. Salus enim hominum à quo? A Deo. Nunquid salus jumentorum à Deo non est? Qui enim fecit hominem, ipse fecit et jumenta; quia utrumque fecit, utrumque salvat: sed salus jumentorum temporalis est. Sunt autem, qui pro magno hoc petunt à Deo, quod dedit jumentis. Multiplicata est misericordia tua, Deus, ut non solum hominibus, set et jumentis detur (1), quae datur hominibus, ista carnalis et temporalis salus. Ergo homines non habent aliquid apud Deum exceptum, quod jumenta non mereantur, et quo jumenta non perveniant? Habent plañe. Et ubi est quod habent? Filii autem hominum sub tegmine alarum tuarum sperabunt.* Palabras, que en el mismo verso octavo se dieron prisa á mostrar la diferencia entre los jumentos y el hombre. Satisfecho quedarás del entendimiento propio del verso de David; mas yo (2) te legitimaré las palabras. Decir que Dios salva los hombres y los jumentos, no solo es frasi de David, sino de Dios. Cap. 6 del *Génesis*, v. 18 y 19,

(a) Desde aquí al fin del párrafo, es en el MS. original adición en un papelillo suelto de letra del mismo QUEVEDO.
(1) Quae datur hominibus? Ita carnalis et temporalis? Ergo (MS. original. G. Z. P. S.)
(2) te las legitimaré (Z. P. S.)

dijo Dios á Noé: *Et ingredieris arcam tu, et filii tui, uxor tua, et uxores filiorum tuorum tecum. Et ex cunctis animantibus universae carnis bina induces in arcam, ut vivant tecum.* ¿Ves que cuando salvó en el arca al hombre, en ella juntamente salvó los animales? Porque salvar es en esta parte amparar, defender y conservar. Y en el capítulo 8, v. 1: *Recordatus autem (b) Dominus Noe, cunctorumque animantium, et omnium jumentorum, quae erant cum eo in arca, adduxit spiritum super terram, et imminutae sunt aquae.* Como su misericordia dispuso que entrasen en el arca los animales con el hombre, para salvarlos con él de la universal inundacion, se acordó de ellos y del hombre cerrados en el arca, para enjugar con su espíritu las aguas y volver el mar á la prision de sus orillas; desahogó (3) las cabezas de los montes, porque aquel bajel (que navegaba flota póstuma de un mundo, para empezar otro) descansase en sus frentes de tan largo naufragio. No solo salva Dios el género de los animales en sus especies, sino un animal solo: en la jumenta de Baalán verás esta misericordia providente. *Números*, cap. 22, v. 32: *Et dixit ei Angelus Dei: Cur percussisti asinam tuam tertio hoc? Et ecce ego exii in dilationem tuam, quia non est urbana via tua ante me. Et cum vidisset me asina, declinavit à me tertio hoc: et nisi declinasset, nunc sanè te quidem interfecissem, illam vero incolumem conservassem.* Así se lee en los Setenta.

Nose contentó Dios con dar á la jumenta, para su defensa, habla con milagro tan raro; sino que añadió, para salvarla de la ira del Profeta, un ángel que le amenazase, y la defendiese con tan severas palabras para él y tan favorables para ella. Hasta la bestia que no quiere ir (4) donde la manda su dueño, por ser contra la voluntad de Dios, tiene palabras dadas del cielo y ángel que la ampare.

Claramente conoces que ni el lugar del *Eclesiastes* citado (5) te mancomunó en l'alma con las bestias, ni el del salmo xxxv las mancomunó contigo. Solo hay en la Sagrada Escritura un lugar, á cuya imitacion habias de igualarte con ellas; es en la historia del profeta Jonás. Cap. 3, v. 7, trata de los vicios y pecados bestiales de la ciudad de Nínive y de su rey; y cómo, de miedo de las amenazas del Profeta, arrepentido y acogiéndose al sagrado de la penitencia, mandó pregonar: *Homines, et jumenta, et boves, et pecora non gustent quidquam: nec pascantur, et aquam non bibant. Et operiantur saccis homines, et jumenta.* «Los hombres, los jumentos y los bueyes y las demás bestias no coman cosa alguna, ni las consientan pacer, ni beban agua; y cúbranse con silicios los hombres y las bestias.»

He reparado en que no pudiendo el ayuno de las bestias ser mérito, sino ahorro, parece delirio el decreto del rey de Nínive; y mayor, mandar que hombres y jumentos vistiesen un mismo traje de dolor y arrepentimiento; y que juntamente mandase el ayuno y silicios á los hombres y animales. Por otra parte, consideré que no podia ser despropósito, habiéndole dictado tan verdadera y fervorosa contricion, que mereció se revocase sentencia pronunciada con tan misterioso acuerdo y

(b) *Deus Noe.*
(3) á las (S.)
(4) adonde (Id.)
(5) se mancomunó en el alma (Z. P. S.)